



## Universidad de Nariño

### Consejo Académico

---

#### **ACUERDO NUMERO 211** ( Octubre 8 de 2007)

Por el cual se deroga el Acuerdo No. 081 de 2007 y se establece una modificación al Acuerdo 091A del 2006.

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,**  
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que al Programa de Ingeniería Agroforestal, se le realizó una modificación parcial al Acuerdo No. 091 A de Marzo 28 de 2006, la cual fue aprobada por el Acuerdo No. 081 de Mayo 4 de 2007, emanado de este Organismo.

Que el Acuerdo No. 081 antes mencionado, presenta algunas inconsistencias en los códigos de algunas asignaturas; por lo tanto, mediante Proposición No. 022 de Septiembre de 2007, el Consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, solicita hacer la respectiva aclaración de los prerrequisitos para cursar las Areas de Profundización de VIII y IX Semestre.

Que mediante oficio ADA – 101 del 18 de Septiembre de 2007, la Vicerrectoría Académica y la Asesoría de Desarrollo Académico, emiten concepto sobre la petición de la Facultad de Ciencias Agrícolas y recomiendan su aprobación, con base en los siguientes argumentos:

1. El código 7482, prerrequisito de las Áreas de Profundización I (códigos 7553, 7554 y 7555) referidos en el Acuerdo 081 de 2007 del Consejo Académico, corresponde a la asignatura Arreglos SAF III de 8° semestre, al igual que las Áreas de Profundización de las cuales es prerrequisito.
2. El código 7479 propuesto, corresponde a la asignatura Arreglos SAF II de 7° semestre.

Que tratándose de una modificación al único Artículo del Acuerdo 081/2007, se plantea como alternativa derogar el Acuerdo 081 de 2007 del Consejo Académico y establecer el nuevo acuerdo como modificación directa al Acuerdo 091A de 2006.

Que este Organismo considera viable la solicitud y acoge las recomendaciones planteadas anteriormente; en consecuencia,

#### **ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1º.** Derogar el Acuerdo No. 081 de Mayo 4 de 2007.

**ARTICULO 2º.** Modificar parcialmente el Acuerdo No. 091 A de Marzo 28 de 2007, referente a aclaración de los prerrequisitos para cursar las Areas de Profundización de VIII y IX Semestre, así:

Área de Profundización I código7553 prerequisite Arreglos SAF II código 7479  
Área de Profundización I código7554 prerequisite Arreglos SAF II código 7479  
Área de Profundización I código7555 prerequisite Arreglos SAF II código 7479

Área de Profundización II código7655 prerequisite Área de Profundización I código7553  
Área de Profundización II código7656 prerequisite Área de Profundización I código7554  
Área de Profundización II código7657 prerequisite Área de Profundización I código7555

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Se firma en San Juan de Pasto, el 8 de Octubre de 2007.

(fdo.)  
**JAIRO MUÑOZ HOYOS**  
Presidente

(fdo.)  
**OMAR ALFONSO CARDENAS**  
Secretario General Ad-hoc

Proyectado por: Fac. Ciencias Agrícolas  
Elaborado por: Lola Estrada